

ACTA CONSEJO CIENTIFICO 1-93

Acta del Consejo Científico realizado el día lunes 25 de enero de 1993 en el Instituto de Investigaciones Psicológicas. Contando con la presencia de M.Sc. Marco Fournier F. quien preside la sesión, Dra. Celina Chavarría G., Dra. Isabel Vega R., Lic. Rolando Pérez S., Lic. Graciela Blanco, en sustitución del M.Sc. Ignacio Dobles O. El Dr. Luis Otero R. está de vacaciones. A las 11:15 se integra a la reunión el Dr. Daniel Flores Director de la Maestría en Psicología.

Puntos que se trataron:

1. Analizar proyectos en curso.
2. Propuesta de evaluación y aprobación de proyectos, de parte de la Vicerrectoría de Investigación.
3. Convenios con la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Autónoma.

En detalle:

Artículo 1.

Se designó dos lectores a cada propuesta de investigación.

PROYECTOS PRESENTADOS

Acuerdo: Se asignan dos nuevos lectores. Lic. Rolando Pérez y la Lic. Vilma Villegas.

CAMBIOS DE VIDA ESTRESANTES, FORMAS DE ENFRENTAMIENTO AL ESTRES Y REDES DE APOYO SOCIAL COMO FACTORES ETIOLOGICOS EN LA DEPRESION POST-PARTO, del Dr. Ramón González, revisado por la Lic. Jalima Mondol, Dr. Luis López. Fue rechazado y se procederá a una nueva revisión.

REACCIONES Y FORMAS DE ENFRENTAMIENTO AL ESTRES (Nº723-86-104). Informe Final.

Acuerdo: Se aprueba enviar el Informe Final del Proyecto Nº723-86-104 a la Vicerrectoría de Investigación.

PROYECTOS POR PRESENTAR

REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA MUJER Y LA COSTARRICENSE EN LA VIDA COTIDINA: 1850-1900, del Alfonso González, revisado por M.Sc. Patricia Bonilla y Manuel Solís. Alfonso solicita una ampliación de los objetivos.



ACTA CONSEJO CIENTIFICO 1-93

Acta del Consejo Científico realizado el día lunes 25 de enero de 1993 en el Instituto de Investigaciones Psicológicas. Contando con la presencia de M.Sc. Marco Fournier F. quien preside la sesión, Dra. Celina Chavarría G., Dra. Isabel Vega R., Lic. Rolando Pérez S., Lic. Graciela Blanco, en sustitución del M.Sc. Ignacio Dobles O. El Dr. Luis Otero R. está de vacaciones. A las 11:15 se integra a la reunión el Dr. Daniel Flores Director de la Maestría en Psicología.

Puntos que se trataron:

1. Analizar proyectos en curso.
2. Propuesta de evaluación y aprobación de proyectos, de parte de la Vicerrectoría de Investigación.
3. Convenios con la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Autónoma.

En detalle:

Artículo 1.

Se designó dos lectores a cada propuesta de investigación.

PROYECTOS PRESENTADOS

"ALTERNATIVAS DEL EFECTO Y ESQUEMA CORPORAL EN PACIENTES MASTECTOMIZADAS", informe final de Marietta Morales y el Dr. Luis Otero: tiene muchas limitaciones y falta información. Los autores no aceptan los comentarios de la Dra. Celina Chavarría.

Acuerdo: Se asignan dos nuevos lectores. Lic. Rolando Pérez y la Lic. Vilma Villegas.

CAMBIOS DE VIDA ESTRESANTES, FORMAS DE ENFRENTAMIENTO AL ESTRES Y REDES DE APOYO SOCIAL COMO FACTORES ETIOLÓGICOS EN LA DEPRESION POST-PARTO, del Dr. Ramón González, revisado por la Lic. Jalima Mondol, Dr. Luis López. Fue rechazado se procederá a una nueva revisión.

PROYECTOS POR PRESENTAR

REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA MUJER Y LA COSTARRICENSE EN LA VIDA COTIDINA: 1850-1900, de Alfonso González, revisado por Lic. Patricia Bonilla Manuel Solís. Alfonso solicita una ampliación objetivos.



Acuerdo: Se acepta el informe y su ampliación.

FACTORES DE ESTRES EN EL PACIENTE CARDIOPATA, de M.Sc. Marietta Morales y el Dr. Luis Otero.

Acuerdo: Aceptado para presentar.

MASCULINIDAD Y VIOLENCIA DOMESTICA, de Lic. José Manuel Salas, es un análisis de ¿cómo el hombre conceptualiza y vive la violencia doméstica?, especialmente el victimario.

Acuerdo: Se nombra la Dra. Isabel Vega y Dra. Celina Chavarría.

PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS Y DOS PROYECTOS en coordinación con el CODEHU, Investigación de Pavones y Encuesta de Derechos Humanos; de M.Sc. Ignacio Dobles, M.Sc. Marco Fournier, Lic. Teresita Cordero y Lic. Roxana Hidalgo.

Acuerdo: Se nombra la Dra. Hilda Pachecho (parte práctica), Dra. Paula Parmer (parte evaluación cuantitativa y Lic. Silvia Chaves (parte del derecho, ASCONA trabaja el área de Golfito).

PROGRAMA DE OPINION PUBLICA (Reanimarlo), "SONDEOS TELEFONICOS", de Lic. Rolando Pérez y M.Sc. Marco Fournier; consiste en un sondeo por semana, analizar la opinión pública ¿porqué? cambia ésta, también tratar de captar una muestra permanente, hacer venta de servicios para Instituciones fuera de la Universidad.

Acuerdo: Se nombra Lic. María Pérez (parte de Comunicación), y M.Sc. Ignacio Dobles (Psicología).

PROGRAMA SALUD MENTAL Y SOCIEDAD "DESARROLLO DE INSTRUMENTOS".

Acuerdo: Dra. Sara Charatt y Dra. Ana Cecilia Escalante.

PROYECTO "PARQUES INFANTILES". A cargo de la Lic. Carmen María Fuentes. Hay que inscribirlo. Se trata de seguir la perspectiva de Heidi Keller de la Universidad de Osnabrueck. La Municipalidad de San José cedió dos terrenos para parques infantiles.

Acuerdo: Se nombra a la Dra. María Celina Chavarría y Lic. Rolando Pérez.



Acuerdos finales:

M.Sc. Marco Fournier solicita:

- 1) Un listado de proyectos presentados y por presentarse, clasificado por áreas y entregar una copia a cada coordinador.
- 2) Pide a cada coordinador su respectivo informe de la coordinación para la elaboración del Informe de Labores del Instituto.

Artículo 2.

"Evaluación de Proyectos de Investigación" Documento presentado por la Vicerrectoría de Investigación.

1. Presenta limitaciones económicas y control en las cargas académicas, además las cuestiona.
2. La Vicerrectoría no hace ningún esfuerzo por conseguir presupuesto externo para los proyectos.
3. No se indica la distribución de fondos por áreas.
4. Las observaciones hechas por los Directores no se incluyen.
5. Los criterios generalizantes e incompletos afecta la evaluación.
6. El 5 de febrero se efectuará una reunión con el IIS, IIMEC, Facultad de Ciencias Sociales, Facultad de Letras y el IIP, para una análisis detallado y mandar una respuesta del documento.
7. Perdida de poder gradual de las unidades académicas.
8. La calificación o puntaje de la Unidad Académica tiene más peso y prioridad, aunque no sea cierto.

Dra. Isabel Vega:

Está de acuerdo en que exista más orden en la distribución del presupuesto, representando un reto y exigiendo más operacionalización en las investigaciones. Los criterios de administración organizacional son usados por Organizaciones Internacionales y Fundaciones.



Dra. Celina Chavarría:

Tiene cuatro observaciones:

- 1) Es peligroso el uso de autoridad que se presenta en las páginas 2, 3 y 4.
- 2) En la página 2 párrafo 4 no es claro, da la impresión de ocultarse algo.
- 3) "El Capital Semilla" es de influencia financiera externa. La Universidad debe buscar financiamiento externo, además complementar en alguna áreas. Además tener:
 - a) Políticas claras para la búsqueda de fondos como el "Capital Semilla".
 - b) Es más factible conseguir fondos para investigaciones de interés para el país, sino que la Universidad proporcione el financiamiento.
- 4) El cuestionario de evaluación debe conceptualizar prioridades, un 66% del proyecto es de índole administrativa y un 33% exalta la relevancia e importancia.

Lic. Rolando Pérez:

Para Rolando el cuestionario tiene cosas positivas y negativas:

- a) El documento representa un avance al corresponder a la Unidad académica aceptar o no el proyecto.
- b) Representa una solución al problema presupuestario y su fin es la obtención de recursos externos.
- c) La parte negativa es el tope de \$ 400.000., Don Mario Segnini propone que la Vicerrectoría dará presupuesto a los proyectos que se pasen de este tope.
- ch) Cuestionar que pasará con la Vicerrectoría al pasar de ente administrador y financiero a un agente mediador.

M.Sc. Marco Fournier:

Existe diferencia en la posibilidad de financiamiento externo y financiamiento dentro la Universidad. Aceptando un chantaje y dejando las temáticas de interés para obtener presupuesto, perdiendo así, la autonomía Universitaria



Lic. Graciela Blanco:

Refiriendose a la pérdida de poder, la Vicerectoría se va penetrando gradualmente, los problemas de mayor beneficio para la sociedad enfrentan criterios políticos e ideológicos.

Dra. Isabel Vega:

Refiriendose al punto de Celina, debemos plantear la importancia del proyecto y objetivos como los recursos disponibles. Administrar los fondos existentes y crear un fondo para prioridades.

Dra. Celina Chavarría:

El documento debe incluir el nombre de instancias, horarios y documentación para conseguir fondos externos. Publicar además, la distribución de fondos por área.

M.Sc. Marco Fournier:

Solicita a cada coordinador presentar por escrito sus comentarios del documento.

Informes

Se aprobaron cuatro millones para remodelación del IIP.

La Comisión de Informática nos dará una red de ocho computadores.

Está en publicación el folleto informativo del IIP.

Artículo 3.

Dra. Isabel Vega:

Presenta la propuesta del Convenio de Cooperación entre la Universidad Complutense de Madrid, la Escuela de Psicología, la Maestría en Psicología y el Instituto de Investigaciones Psicológicas.

Dr. Daniel Flores:

En las tres áreas de la Maestría Comunidad, Mercadeo y Planteo Psicoterapéutico, seleccionará los temas de interés para las tesis, la cuál se presentará como propuesta.



Dra. Isabel Vega:

Para el Instituto permitirá reforzar y ampliar el Programa Metodología de la Investigación, hacer otro en psicoanálisis y áreas de interés para el IIP.

M.Sc. Marco Fournier:

El IIP mandará información de los programas.

Se nombra la Comisión para revisar la propuesta del Seminario Taller-de Psicología Social formada por la Dra. Isabel Vega de parte del IIP, Dra. María Celina CHavarría de la Escuela de Psicología y Dr. Daniel Flores de la Maestría en Psicología.

Dra. Graciela Blanco:

Las personas encargadas de hacer el Convenio con la Universidad Autónoma no tienen la capacidad suficiente.

Acuerdo: Se nombra a la Lic. Ingrid Bemb, Lic. Alvaro Campos del IIP y al Lic. Armando Campos de la Escuela para revisar el convenio de la Universidad Autónoma con la Escuela de Psicología donde se incluirá el Instituto.

Se nombra a la Dra. Isabel Vega, Dra. Celina Chavarría y Dra. Graciela Blanco para reviar las propuestas de la Universidad Complutense y la Universidad Autónoma con el Instituto.

Finaliza la sesión a las 11:45 a.m.

Acta aprobada por:

M.Sc. Marco Fournier F.
Director
Instituto de Investigaciones Psicológicas

ARB

